Proceso de gestión contractual

Etapa precontractual

San José de Cúcuta 05 de marzo 2024

Ingeniero
Carlos Arturo Contreras Monroy
Director Regional (E)
SENA – Norte de Santander
Calle 2N Avenida 4 y 5 Pescadero
cacontreras@sena.edu.co
San José de Cúcuta

Asunto: Evaluación técnica proceso de contratación
Por mínima cuantía **No.MC-NDS-0015-2024**

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Carlos Arturo Contreras Monroy, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentarla evaluación de carácter Técnico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 20/02/2024.

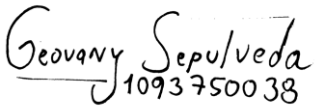
1. **Oferente:** VIA ELEVADORES
 NIT: 900.575.590-6
 Representante legal: FERNANDO SANTANDER ROJAS
 C.C: 88.232.293 de CUCUTA

Requisitos de capacidad técnica	
Requisitos habilitantes	
21.1.2.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS. La oferta que cumpla las especificaciones técnicas mínimas señaladas será ADMITIDA y las que no cumplan serán RECHAZADAS una vez cumplido el término concedido por la Entidad para que subsane el defecto de la oferta.	**CUMPLE**

(Numeral 6.1) (FORMATO No. 8)	
21.1.2.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar hasta dos (02) contratos que cumpla los siguientes requisitos: (FORMATO No. 6) • El objeto del contrato debe estar relacionado con el objeto contractual. • La suma de cada contrato debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para la presente convocatoria La información sobre experiencia será verificada de acuerdo con la información relacionada en las certificaciones expedidas por las entidades contratantes las cuales deberán contener como mínimo: a) Nombre de la empresa contratante (Dirección y teléfono). b) NIT c) Nombre del contratista d) Numero del contrato(si lo tiene) e) Objeto del contrato f) Valor del contrato (si esta en ejecución valor a la fecha). g) Fecha de suscripción h) Nombre y firma de quien expide la certificación Nota 1: En el caso de UNION TEMPORAL O CONSORCIO se evaluará proporcionalmente al grado de participación de cada uno de sus integrantes, calculándose la experiencia mediante la suma de los porcentajes de participación de cada integrante de la Unión temporal o Consorcio, la cual debe estar plenamente identificada en las certificaciones. Nota 2: Las copias de los contratos certificarán la experiencia solicitada en el presente proceso.	**CUMPLE** **El proponente presento dos contratos** **Los objetos de los contratos presentados están relacionados con el objeto contractual.** **El proponente presento dos contratos cada uno es superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido por la convocatoria** **Contrato 1** **a) Centro comercial ventura plaza** **b) NIT:900.168.865** **c) VIA ELEVADORES S.A.S** **d) Numero del contrato: 33-2022** **e) El contratista de manera independiente utilizando sus propios medios y recursos, se obliga aprestar los servicios para el contratante en el mantenimiento preventivo y correctivo de (2) elevadores panorámicos de pasajeros de la marca KOYO modelo CE TUV SGSV , un (1) ascensor de carga y una (1) escalera eléctrica mecánica especial para exteriores de la marca KOYO ELEVATOR VN –E-301, Y un ascensor de carga de la misma carga, según sus características especificaciones y requerimientos técnicos de acuerdo con el valor de la oferta económica presentada y este contrato.** **f) 55,021,982.40 $** **g) 18/05/2022** **h) Diego Yáñez ariza**

Nota 3: El SENA se reserva la potestad de verificar la información presentada para cumplir estos requisitos Nota 4: En el evento de presentarse un número mayor de certificaciones o contratos a los requeridos solamente se verificará los dos primeros certificados.	

CONCLUSION: HABILITADO TÉCNICAMENTE



Nombre: Jorge Geovanni Sepúlveda parada
CC. 1.093.750.038
Cargo: Ing. Mecánico contratista